AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EIDER MANUEL LAME RIVERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.741.877	CONTRATO No.	1099-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 5 AL 31 DE MAYO 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYAN, GT ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), áreas de reincorporación grupal distantes, contextos especiales o de difícil acceso en el territorio nacional, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se tiene asignadas 53 PER activas, de las cuales 38 son hombres y 15 mujeres, todas asignadas en reincorporación a largo plazo. Se tiene asignadas 6 PER ausentes y 4 con limitante temporal. En el mes de mayo se realizó atención y acompañamiento a 39 PER en el AETCR Los Monos-San Antonio, en el marco de la capacitación realizada por la Secretaria de Salud de Caldono en la cual se abordó temas concernientes a pautas para manejo de salud mental y ruta para acceso a atención psicosocial por medio de AIC y Nueva EPS. Además, en la actividad de la construcción del plan operativo y verificación del lugar para la construcción del parque infantil, el cual se ubicará junto a la cancha sintética del AETCR Los Monos-Santa Rosa, en el marco del proyecto "Modelo de cuidado integral en el proceso de reincorporación", sensibilización en relación a vinculación a ofertas de formación académica, orientación en trámites de salud y trámites para recuperación de custodia de una PER. Se tiene 7 PER agentes escoltas (6 hombres y una mujer), una PER género femenino en CDV, una PER género femenino vinculada como Enlace de Reincorporación y una PER género masculino contratada por COOMEEP.
2. Brindar asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	No se tiene PER asignadas en reincorporación temprana.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	• El 11 de mayo se brindó atención y acompañamiento a 39 PER en el AETCR Los Monos-San Antonio, en el marco de la capacitación realizada por la Secretaria de Salud de Caldono en la cual se abordó temas concernientes a pautas para manejo de salud mental y ruta para acceso a atención psicosocial por medio de AIC y Nueva EPS. • El 17 de mayo se remitió a la cooperativa Coomeep, la convocatoria de la Embajada de Irlanda en Colombia. "Esquema de Micro Proyectos Nacionales (ICMPS)". El presidente de Coomeep manifestó que evaluaran la posibilidad de postularse a dicha convocatoria.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	• El 12 de mayo se brindó acompañamiento a 16 PER en la actividad de la construcción del plan operativo y verificación del lugar para la construcción del parque infantil, el cual se ubicará junto a la cancha sintética del AETCR Los Monos-Santa Rosa, en el marco del proyecto "Modelo de cuidado integral en el proceso de reincorporación". Hubo participación de personas de reincorporación, comunidad, Limpal, directiva de la cooperativa Coomeep y ARN. • El 23 de mayo se brindó acompañamiento a 18 PER en la actividad de caracterización e identificación de necesidades de las personas en condición de discapacidad, igualmente se abordó la socialización del modelo del parque infantil, para implementarse en el AETCR Los Monos-Santa Rosa, en el marco del proyecto de cuidado integral de reincorporación. Hubo participación de ONU, ONU Mujeres, Coomeep, Limpal, Corporación Juntos Construyendo Futuro y ARN. • El 29 de mayo se brindó acompañamiento a 5 PER en la socialización del presupuesto para propuesta de parque infantil en el marco del Modelo de Cuidado Integral de Reincorporación, el cual se ubicará junto a la cancha sintética del AETCR Los Monos-Santa Rosa, en el marco del proyecto "Modelo de cuidado integral en el proceso de reincorporación". Hubo participación de personas de reincorporación, comunidad, Limpal, directiva de la cooperativa Coomeep y ARN.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	• El 9 de mayo se brindó acompañamiento a 5 PER en la jornada de visitas domiciliarias realizadas por ONU Mujeres y Limpal para identificación de necesidades de mujeres y socialización de fecha estipulada para encuentro con mujeres la cual se llevará a cabo el 26 de mayo en Santander de Quilichao, en el marco del Modelo de Cuidado integral de Reincorporación. • Se realizó 9 visitas para atención y acompañamiento en el AETCR Los Monos, veredas San Antonio y Santa Rosa en el marco de las actividades de reincorporación en territorio.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	• El 10 de mayo se participó en el Puesto de Mando Unificado por la Vida-PMU, llevado a cabo en la cabecera de Caldono, con la participación del Ministerio del Interior y Defensa, ICBF, OACP, Defensoría del Pueblo, Fiscalía, Unidad de Victimas, Gobernación del Cauca, Alcaldía de Caldono, Personería de Caldono, ONU, Fuerza Pública, Autoridades Indígenas, UNP y ARN. En este espacio se identificaron los riesgos a los que están expuestos las personas de comunidad y personas en proceso de reincorporación que residen en la zona, debido al tránsito y enfrentamientos de grupos armados ilegales y la instalación de minas antipersonas en la vereda Los Robles, Resguardo de Pioya. • El 16 de mayo se participó en el Encuentro Interinstitucional e Intersectorial Para la Atención de la Emergencia Humanitaria en el Municipio de Caldono en la cual se expuso temas de seguridad por enfrentamiento de grupos armados, reclutamiento forzado, desplazamiento forzado, confinamiento, presencia de minas, y demás afectaciones en derechos humanos. Se abordó estrategias a implementar y acciones concretas por parte de la institucionalidad para implementar en el territorio, las cuales se abordaron en el CIPRAT. Hubo participación de Ministerio del Interior y Defensa, ICBF, OACP, Defensoría del Pueblo, Fiscalía, Unidad de Victimas, Gobernación del Cauca, Alcaldía de Caldono, Personería de Caldono, ONU, Fuerza Pública, Autoridades Indígenas, UNP y ARN • El 25 de mayo se participó en la sesión CIPRAT Regional de seguimiento a las Alertas Tempranas AT 067-18, AT 040-20 y AT 019-22 para los municipios de Caldono y Jambaló, Departamento de Cauca la cual se llevó a cabo en la cabecera de Caldono. Hubo participación del Ministerio del Interior y Defensa, ICBF, OACP, Defensoría del Pueblo, Fiscalía, Unidad de Victimas, Gobernación del Cauca, Alcaldía de Caldono, Personería de Caldono, ONU, Fuerza Pública, Autoridades Indígenas, UNP y ARN. Se abordó seguimiento sobre seguridad y prevención del riesgo a cargo de la institucionalidad en el territorio en coordinación con autoridades locales.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	• El 9 de mayo se participó en reunión virtual con la participación del director del Centro de Formación Maquinaria Pesada-CEMAP de Palmira y Orientadora de Corresponsabilidad de ARN Cauca. Se abordó temas concernientes a articulación para vinculación de PER en esta oferta, en el marco del convenio entre ARN-PNUD, para realización de técnicos laborales. • El 10 de mayo se envió matriz de priorización para vinculación de 10 PER asignados al modelo de Tejiendo Saberes para realizarse en el municipio de Caldono. En el presente periodo se tiene 7 PER y 10 personas de comunidad vinculados al técnico en producción de calzado en la fase de pasantia, la cual se realiza en el AETCR Los Monos-San Antonio, en articulación con el SENA.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EIDER MANUEL LAME RIVERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.741.877	CONTRATO No.	1099-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 5 AL 31 DE MAYO 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYAN, GT ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), áreas de reincorporación grupal distantes, contextos especiales o de difícil acceso en el territorio nacional, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Se está a la espera de lineamientos.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	•En el presente mes se realizaron 117 atenciones psicosociales relacionadas con 4 componentes de la ruta, con códigos PSICO-5, EDU, FAM-1, DIF-GEN, DIF-DISC y SAL-2 en relación a acompañamiento en capacitación realizada por la Secretaria de Salud de Caldono en la cual se abordó temas concernientes a pautas para manejo de salud mental y ruta para acceso a atención psicosocial por medio de AIC y Nueva EPS. Además, se brindó acompañamiento en la actividad de la construcción del plan operativo y verificación del lugar para la construcción del parque infantil, el cual se ubicará junto a la cancha sintética del AETCR Los Monos-Santa Rosa, en el marco del proyecto "Modelo de cuidado integral en el proceso de reincorporación", sensibilización en relación a vinculación a ofertas de formación académica, orientación en trámites de salud y trámites para recuperación de custodia de una PER. • Todas las PR activas asignadas tienen Registro Nacional de Reincorporación- RNR. • Se tiene instrumentos de caracterización correspondiente al 100% de la población asignada. • Se realizó registro en el módulo de justicia transicional CDV.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	• Se realizó entrega de 9 planillas de atención psicosocial con 117 atenciones. 9 de mayo con 5 atenciones, 10 de mayo con 2 atenciones, 11 de mayo con 39 atenciones, 12 de mayo con 16 atenciones, 16 de mayo con una atención, 19 de mayo con una atención, 23 de mayo con 33 atenciones, 23 de mayo con 19 atenciones, 24 de mayo con 2 atenciones. • El 11 de mayo se envió a Asistente de Atención de ARN Cauca, matriz sobre identificación de aspectos logísticos de 3 PER que participaran en el encuentro regional para la construcción del programa de reincorporación integral, el cual se llevara a cabo en la ciudad de Popayán el 1 y 2 de junio del 2023. • El 15 de mayo se envió a Orientador Productivo, la matriz de actividades de fortalecimiento, en el marco del acompañamiento a la Cooperativa Coomep.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	• El 23 de mayo realizó atención y acompañamiento en conversatorio entre Coordinadora de ARN Cauca y 60 personas en reincorporación de Caldono, la cual se llevó a cabo en la biblioteca de Caldono. Hubo participación de líderes de la cooperativa Coomeep, Orientadora de Facilitadores, personas de reincorporación de Caldono y Facilitadores. Se abordó avances, dificultades, retos y sentires del proceso de reincorporación en componentes como sostenibilidad económica, salud, educación, vivienda, familia, comunitario y psicosocial. • El 26 de mayo se participó de forma virtual en la reunión del GT ARN Cauca, con participación de Coordinadora, Administrativos, Orientadora de Facilitadores y Corresponsabilidad, Orientador Productivo y Facilitadores de dicho GT. Se abordó temas concernientes a lineamientos generales de temas misionales, productivos y operativos de la entidad.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	• Se envió el informe de honorarios de mayo y documentos anexos en el tiempo estipulado. • En coordinación con Facilitadora y Facilitador de Caldono, se remitió bases concernientes a insumos para CTR departamental que se llevó a cabo el 16 de mayo, base para postulación de 27 PER y 5 personas de comunidad a la capacitación en instalaciones eléctricas para realizarse en el mes de junio en articulación con el Colegio Mayor del Cauca, y matriz en relación a solicitud de información de población de AETCR y dispersos en alto riesgo.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	• Se realizó lectura de documentos producidos en el mes. • Se participó en actividad de Pausas Activas, dirigida por ARN Nivel Central.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, con la entrega de exámenes ocupacionales, el cargue de la póliza en SECOP II; se suministró a la supervisora toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; se actuó con lealtad y buena fe durante la celebración y ejecución del contrato; se han utilizado todos los conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y se han ejercido las actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; se han cumplido con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, realizando los pagos mensuales; se recibió y tiene en custodia un computador portátil y un maletin, los cuales se han conservado y se les está dando adecuado uso; se ha rendido en forma oportuna la información que solicitada por la supervisora del contrato; se ha organizado, conservado, usado y manejado toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad; se verificó la efectiva afiliación a la ARL, surtida por parte de la ARN, previa suscripción del contrato; se han utilizado los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar las actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren; se ha consultado el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN; se ha presentado mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, para aval de la supervisora del contrato; se firmó y entregó el acta de asignación y/o devolución de bienes; se ha cumplido con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia; no se han realizado cambios en la información bancaria, que ameriten reporte a la entidad para efecto de cada uno de los pagos.

EIDER MANUEL LAME RIVERA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 31/05/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co